



INFORME 2019
AGENDA METROPOLITANA
REPORTE EJECUTIVO





LEY DE DESARROLLO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

En cumplimiento al Acuerdo de Intención suscrito en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, del 09 de enero de 2019, la Ciudad de México, los Estados de México e Hidalgo han celebrado nueve reuniones del Grupo Técnico Especializado y diecisiete del Grupo Operativo, con el acompañamiento de representantes de las legislaturas federal, local y de la SEDATU.

Dicha propuesta establece los Instrumentos de Gobernanza Metropolitana, los Mecanismos de Operación y Financiamiento Metropolitano e incorpora a las Agencias Públicas Metropolitanas y define la Asociatividad Municipal y Alcaldial.



GOBERNANZA
METROPOLITANA

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

GOBERNANZA METROPOLITANA



Lic. Alejandro Ozuna Rivero.
Secretario General de Gobierno.

Lic. Andrés Massieu Fernández.
Secretario de Desarrollo Urbano
y Metropolitano.

Mtro. Pablo Basáñez García.
Subsecretario de Desarrollo
Metropolitano.

Lic. Rodrigo Espeleta Aladro.
Secretario de Justicia y Derechos Humanos.



Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.
Secretaria de Gobierno.

Mtro. René Cervera García.
Subsecretario de Coordinación
Metropolitana y Enlace Gubernamental.



GOBERNANZA METROPOLITANA

LOGROS

1 Llevamos a cabo de manera conjunta 10 mesas de trabajo para atender los temas de la Agenda Metropolitana del Valle de México: Asentamientos Humanos, Movilidad, Desarrollo Económico y Competitividad, Protección Civil, Ambiental, Salud, Agua y Drenaje, Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

2 Acordamos la realización del informe sobre los avances logrados durante el primer semestre de 2019, así como de los 68 acuerdos complementarios tomados en las 10 reuniones de coordinación metropolitana para presentarlo en el pleno del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

3 Las personas titulares del Ejecutivo de las tres entidades y el titular de la SEDATU, acordaron la realización de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México para:

- Firma de la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.
- Acuerdo para la instalación de las Comisiones Metropolitanas.
- Presentación del Primer Informe de Actividades de la Agenda Metropolitana del Valle de México 2019.



GOBERNANZA METROPOLITANA

LOGROS

4 Sesionamos en un grupo de trabajo técnico integrado por la Comisión Nacional del Agua, Comisión del Agua del Estado de México, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para formular un plan metropolitano de atención de contingencias hidrometeorológicas en la zona limítrofe de la Zona Metropolitana del Valle de México.

ALCANCES



Trabajamos juntos para presentar la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, a fin de contar con un nuevo diseño institucional que permita una mejor coordinación en la implementación de una agenda compartida, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objeto de lograr un mejor futuro para todos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

AGENDA
METROPOLITANA

18
JUNIO 2019



MOVILIDAD

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

MOVILIDAD



Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal.
Secretario de Movilidad.



Mtro. Andrés Lajous Loeza.
Secretario de Movilidad.



Lic. José Luis Guevara Muñoz.
Secretario de Movilidad y Transporte.



MOVILIDAD

LOGROS

1 Acordamos la realización de un grupo de trabajo técnico con las Secretarías de Finanzas, para crear un mecanismo compartido de control vehicular, cumplimiento de multas y restricciones de circulación a los vehículos de placas foráneas.

2 Iniciamos el alineamiento de los proyectos CETRAM Indios Verdes y la Ampliación de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro del tramo Chalco – La Paz, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3 Acordamos homologar procesos y un manejo compartido de datos de vehículos particulares, para contar con una plataforma metropolitana segura y confiable que permita una mejor gestión pública de la movilidad en el Valle de México.

ALCANCES



Trabajamos juntos en la implementación de mejoras para la interoperabilidad, los procesos y manejo de datos del transporte público concesionado, de plataforma digital y la revisión de proyectos de infraestructura de movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AGENDA
METROPOLITANA

20
JUNIO 2019



ASENTAMIENTOS HUMANOS



AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

ASENTAMIENTOS HUMANOS



Lic. Andrés Massieu Fernández.
Secretario de Desarrollo Urbano
y Metropolitano.



Mtra. Ileana Villalobos Estrada.
Secretaria de Desarrollo Urbano
y Vivienda.



Dr. Marco Antonio Vera Flores.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial.



ASENTAMIENTOS HUMANOS

LOGROS

1 Integramos un grupo especializado en planeación urbana encabezado por la SEDATU, para realizar una revisión técnica del Programa de Ordenación para la Zona Metropolitana del Valle de México (POZM) y solicitar al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) especifique los supuestos a mantenerse en el POZM, resultado del proyecto aeroportuario del Gobierno de México.

2 Concertamos la elaboración de una agenda de trabajo para el ordenamiento territorial y la armonización de la normatividad en materia de desarrollo urbano en el Valle de México.

3 Iniciamos el análisis para priorizar objetivos, prospectar escenarios, definir estrategias de operación con relación al suelo de conservación y políticas de preservación ambiental, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para juntos impulsar el desarrollo sostenible en el Valle de México.

4 Solicitamos a la SEDATU la incorporación del gobierno de la Ciudad de México, a los grupos de trabajo para la elaboración coordinada del Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto Aeroportuario Santa Lucía.



ASENTAMIENTOS HUMANOS

ALCANCES



Trabajamos juntos en la integración de un Grupo Técnico con SEDATU, para la revisión del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México y armonizar la normatividad en materia de desarrollo urbano; incorporar al Gobierno de la CDMX a los trabajos del Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México.



MEDIO AMBIENTE

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

MEDIO AMBIENTE



Ing. Jorge Rescala Pérez.
Secretario de Medio Ambiente.



Dra. Marina Robles García.
Secretaria de Medio Ambiente.



Mtra. Raquel Ramírez Vargas.
Subsecretaria de Política Ambiental.



MEDIO AMBIENTE

LOGROS

1 Acordamos la firma de convenios específicos entre las tres entidades y el Gobierno de México, para la implementación conjunta de políticas públicas de suelo de conservación en el Valle de México.

2 Impulsamos el análisis y manejo coordinado de la calidad del agua del Río Ameca entre el Estado de México, la Ciudad de México y la CONAGUA.

3 Compartimos el modelo de pronósticos y monitoreo en materia de calidad del aire de la Ciudad de México, para ampliar el intercambio de información y formular protocolos conjuntos de actuación en contingencias medioambientales en el Valle de México.

4 Impulsamos una alianza estratégica con la Comisión de Recursos Naturales (CORENA) y el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Ciudad de México, con el Estado de México, para compartir información y lograr la armonización en el ordenamiento territorial de los municipios conurbados y limítrofes.

5 Analizamos el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, con las Secretarías de Medio Ambiente de las tres entidades federativas, para incorporar sus observaciones de carácter medioambiental.



MEDIO AMBIENTE

LOGROS

6 Impulsamos una política pública de transición urbana a energías limpias y reducción de la huella de carbono, mediante un nuevo diseño institucional para el desarrollo metropolitano sustentable del Valle de México, reafirmando nuestro compromiso con el ODS 13 en el año de la Acción Mundial sobre el Clima.

ALCANCES



Trabajamos juntos para reducir la huella metropolitana de carbono; compartir el modelo de pronósticos de la Ciudad de México para mejorar la calidad del aire; armonizar el ordenamiento territorial de la zona limítrofe y reafirmar nuestro compromiso de emprender políticas de mitigación de los efectos del calentamiento global.



AGUA Y DRENAJE

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

AGUA Y DRENAJE



C. Alfredo Pérez Guzmán.
Vocal Ejecutivo de la Comisión
del Agua del Estado de México.



Lic. Raúl Othón San Martín Silva.
Gerente General de Coordinación
Institucional de Operación y Servicios.



Dr. Marco Antonio Vera Flores.
Subsecretario de Ordenamiento Territorial.



AGUA Y DRENAJE

LOGROS

1 Implementamos con el Estado de Hidalgo, el programa de capacitación de cuadrillas para atender fugas en las zonas limítrofes del Valle de México.

2 Convenimos entre las tres entidades atender la problemática relacionada con el Río de los Remedios y el Gran Canal:

- Revisar de manera general los criterios operativos que sustentan el protocolo de operación conjunta y su ejecución.
- Revisar el proyecto ejecutivo para los bordos por parte de la CONAGUA y los mecanismos de remediación vigentes.
- Mejorar la comunicación de los que participan en el protocolo de actuación.

3 Damos seguimiento a las obras que permiten la operación de las 12 plantas de tratamiento en el Río Ameca y a la planta de tratamiento del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco.

4 Trabajamos de manera coordinada para mejorar los colectores en la barranca de Tecamachalco.

5 Impulsamos una mejor coordinación en la gestión integral de riesgos con la CONAGUA y los organismos responsables de la operación de los sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento, para contar con protocolos conjuntos de prevención y atención de inundaciones:

- Trabajar con la información del Atlas Nacional de Riesgos.
- Hacer un inventario de recursos humanos y materiales para afrontar alguna eventualidad y presentarlo conjuntamente.
- Elaborar un programa de manejo estratégico del recurso hídrico, la prevención, la operación y reacción.
- Difundir en redes sociales, una campaña metropolitana de prevención de inundaciones con una cultura de corresponsabilidad social.



AGUA Y DRENAJE

ALCANCES



Trabajamos juntos en la implementación de protocolos de atención a fugas en la red de agua potable de las zonas limítrofes, así como en una mejor coordinación con las áreas de protección civil para la prevención, reacción, atención y restablecimiento en contingencias hidrometeorológicas en el Valle de México.



SEGURIDAD PÚBLICA

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

SEGURIDAD PÚBLICA



Mtra. Maribel Cervantes Guerrero.
Secretaria de Seguridad.



Mtro. Jesús Orta Martínez.
Secretario de Seguridad Ciudadana.



Lic. Mauricio Delmar Saavedra.
Secretario de Seguridad Pública.



SEGURIDAD PÚBLICA

LOGROS

1 Acordamos integrar una red metropolitana con nuestros Centros de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad C5, para compartir frecuencias, generar inteligencia e implementar operativos mixtos en las zonas limítrofes.

2 Impulsamos una estrategia para reducir el robo de vehículos en el Valle de México.

3 Convenimos coordinar las estrategias de investigación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para reducir la impunidad.

4 Acordamos mantener la Comisión Metropolitana de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, como espacio de coordinación, entendimiento público y diálogo institucional, en materia de seguridad.

5 Iniciamos el proceso para la homologación de los reglamentos de tránsito y vialidad.

6 Operamos en conjunto, con los tres órdenes de gobierno, las estrategias: Corredor Seguro y Doble Muro de Despliegue y Operación, en las zonas limítrofes del Valle de México.



SEGURIDAD PÚBLICA

LOGROS

7 Impulsamos con el Gobierno de México, acciones de prevención del delito en los cuadrantes de mayor incidencia delictiva en el Valle de México.

8 Iniciamos el intercambio de información e inteligencia, con el propósito de neutralizar el crimen organizado que opera al interior de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CERESOS).

ALCANCES



Trabajamos juntos para una mayor coordinación en materia de seguridad pública, con operativos conjuntos en cuadrantes de alta incidencia delictiva, como son: Corredor Seguro y Doble Muro de Despliegue y Operación, en las zonas limítrofes del Valle de México, con énfasis en transporte público y de carga; intercambiamos información de inteligencia en nuestros C5; redefinimos la estrategia de cuadrantes con la Secretaría de Seguridad del Gobierno de México y nos coordinamos a través de las Fiscalías para reducir los índices de impunidad y fortalecer el estado de derecho.



**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha.
Secretario de Desarrollo Económico.



Mtro. José Luis Beato González.
Secretario de Desarrollo Económico.



Mtro. José Luis Romo Cruz.
Secretario de Desarrollo Económico.



DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

LOGROS

1 Convenimos formar un grupo técnico de alto nivel para dar capacidades de innovación y consolidar la formalización de las PyMEs:

- Identificar las ventanas de oportunidad del sector PyMEs para formalizarlo y volverlo más competitivo.
- Implementar buenas prácticas que faciliten la formalización y la aceleración de las PyMEs.
- Diseñar el Programa Metropolitano de Fortalecimiento PyMEs con aliados estratégicos en el Valle de México.

2 Acordamos establecer un convenio con la Secretaría de Economía del Gobierno de México, para usar el conjunto de herramientas que promuevan, acompañen y vinculen los esfuerzos de los emprendedores así como el encadenamiento de los procesos de valor.

3 Convenimos establecer con la Secretaría del Trabajo del Gobierno de México, protocolos para fortalecer el proceso de contratación de personas con discapacidad, personas mayores y personas trabajadoras del hogar sin acceso a la seguridad social.

4 Iniciamos un proceso de mejora regulatoria en beneficio de las empresas, particularmente en aquellas áreas que tienen mayor impacto en la economía metropolitana, con el fin de consolidar la competitividad del Valle de México.



DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

LOGROS

5 Acordamos realizar un diagnóstico y mapeo para identificar las fortalezas y las capacidades relacionadas con las economías del conocimiento; así como, explorar el ecosistema de instituciones dedicadas al desarrollo tecnológico.

6 Impulsamos un proceso de análisis de la red de abasto metropolitano para mejorar la distribución de bienes y servicios, particularmente aquellos con potencial de alto valor agregado en los sistemas logísticos del Valle de México.

7 Impulsamos a través de las Secretarías de Turismo, el diseño e implementación de una política metropolitana con énfasis en la promoción turística, turismo social, plataformas turísticas, normatividad turística, nuevas tendencias turísticas y corredores metropolitanos.

ALCANCES



Trabajamos juntos para consolidar al Valle de México, como uno de los principales destinos turísticos del país y en la integración de una Agenda Turística Metropolitana, en la que se incluyan los siguientes temas del sector:

- Promoción turística.
- Turismo social.
- Plataformas turísticas.
- Normatividad turística.
- Corredores metropolitanos.



SALUD

3 SALUD
Y BIENESTAR



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

SALUD



Mtro. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas.
Secretario de Salud.



Dra. Oliva López Arellano.
Secretaria de Salud.



Dr. Marco Antonio Escamilla Acosta.
Secretario de Salud.



SALUD

LOGROS

1 Acordamos la integración de una mesa técnica de trabajo que incluya:

- Protocolos de atención prehospitalaria.
- Sistema Metropolitano de Salud para Atención Ambulatoria y Hospitalaria.
- Atlas Metropolitano de Riesgos Sanitarios y Epidemiológicos del Valle de México.

2 Realizamos con las Secretarías de Salud de las tres entidades y Protección Civil, reunión de trabajo para una mejor coordinación en la atención de fenómenos perturbadores de carácter meteorológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo con carácter de riesgo, emergencia o desastre.

3 Iniciamos una mejor coordinación con el Gobierno de México a través de la Secretaría de Salud, para la atención y vigilancia epidemiológica en las entradas de viajeros internacionales en el AICM.

4 Convenimos en implementar de manera conjunta los protocolos de hospital seguro en el Valle de México.



SALUD

ALCANCES



Trabajamos juntos para mejorar los protocolos de atención prehospitalaria, crear un Sistema Metropolitano de Salud para Atención Ambulatoria y Hospitalaria; así como la implementación de un Atlas Metropolitano de Riesgos Sanitarios y Epidemiológicos del Valle de México.



PROTECCIÓN CIVIL

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

AGENDA

METROPOLITANA

ASISTENTES

TEMA:

PROTECCIÓN CIVIL



C. Luis Felipe Puento Espinosa.
Coordinador General de Protección Civil.



Arq. Myriam Urzúa Venegas.
Secretaria de Gestión Integral
de Riesgos y Protección Civil.



Lic. Enrique Padilla Hernández.
Director General de Protección Civil.



PROTECCIÓN CIVIL

LOGROS

1 Acordamos construir un Sistema Metropolitano de Alertamiento Múltiple, así como la coordinación operativa conjunta de prevención, atención, mitigación y restablecimiento para la Zona Metropolitana del Valle de México.

2 Integramos un Grupo Técnico de Trabajo con la Secretaría de Salud para atender los siguientes temas:

- Analizar los avances en los Atlas de Riesgo de cada una de las entidades para unificar y homogeneizar el Atlas de Riesgo Metropolitano.
- Crear modelos prospectivos de riesgos de inundación para establecer protocolos de respuesta conjunta.
- Fortalecimiento de la red de monitoreo sísmológica para la Zona Metropolitana del Valle de México.

3 Acordamos la firma de un Convenio de Colaboración entre los gobiernos de la Ciudad de México y de los Estados de México e Hidalgo, para el análisis de la vulnerabilidad hidrometeorológica.

4 Coordinamos los trabajos entre los C5 de las entidades, para contar con información oportuna útil en la activación de protocolos conjuntos para la atención de fenómenos perturbadores en las zonas limítrofes del Valle de México.

5 Impulsamos la creación de un Centro Metropolitano de Monitoreo del Valle de México con concurrencia del Gobierno de México.



PROTECCIÓN CIVIL

LOGROS

6 Acordamos la certificación y censo compartido de ambulancias, así como un inventario común de vehículos de protección civil en el Valle de México.

7 Convenimos cambiar el nombre de la Comisión Metropolitana de Protección Civil por la Comisión Metropolitana de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

ALCANCES



Trabajamos juntos para establecer un sistema metropolitano de alertamiento múltiple, así como la coordinación operativa conjunta de prevención, atención, mitigación y restablecimiento para la Zona Metropolitana del Valle de México; asimismo establecer un Grupo Técnico de Trabajo para atender los siguientes temas:

- Analizar los avances en los Atlas de Riesgo de cada una de las entidades para unificar y homogeneizar el Atlas de Riesgo Metropolitano.
- Modelar la activación de los sistemas de inundaciones para ubicar las zonas vulnerables de la Zona Metropolitana del Valle de México.
- La creación de una red de monitoreo sísmológica para la Zona Metropolitana del Valle de México.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





TEMA:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

AGENDA METROPOLITANA

ASISTENTES



Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez.
Fiscal General de Justicia del Estado de México.



Lic. Maribel Bojorges Beltrán.
Fiscal de Análisis y Opinión en representación
de la Procuradora General de Justicia
de la Ciudad de México



Lic. Raúl Arroyo González
Procurador General de Justicia
del Estado de Hidalgo



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

LOGROS

1 Acordamos la realización de convenios de Coordinación Metropolitana en materia de Procuración de Justicia.

2 Convenimos el intercambio de información con el Gobierno de México.

3 Acordamos implementar acciones conjuntas con la Guardia Nacional para atender los siguientes corredores urbanos en el Valle de México:

- Gustavo A. Madero – Ecatepec – Tizayuca.
- Huehuetoca – El Mezquital.

4 Impulsamos la creación de una plataforma compartida de información genética, así como la aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

5 Acordamos la focalización de las actividades del crimen organizado en el Valle de México, con énfasis en la trama operativa, el financiamiento y corrupción.

6 Concertamos el intercambio de información específica sobre objetivos de alto perfil de nacionalidad extranjera que operan en el Valle de México.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ALCANCES



Trabajamos juntos para una mejor coordinación en materia de procuración de justicia e investigación para dar atención a corredores urbanos de alta incidencia delictiva, la creación de una plataforma compartida de información genética, la aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas, así como la focalización de operaciones del crimen organizado en el Valle de México.

CONCEPTOS Y CONTENIDOS

CDMX

Mtro. Primitivo Basaldúa Morales.
Director General de Planeación y Seguimiento.

Lic. Georgina Jocelyne Jiménez Maldonado.
Subdirectora de Comisiones Metropolitanas.

EDOMÉX

Mtra. Claudia Oyocque Ortiz.
Directora General de Proyectos y Coordinación Metropolitana.

Mtro. Oscar Juárez Domínguez.
Director de Coordinación Metropolitana.

Lic. Oscar Moreno Zúñiga.
Subdirector de Comisiones Metropolitanas.

C. Claudia Elizabeth Sotelo Arzate.
Jefa de Analistas.

Lic. José Luis Florencio Salinas Bernal.
Jefe B de Proyecto.

HIDALGO

Ing. Arq. Marlene López García.
Directora de Asuntos Estatales Metropolitanos.

CONSEJO DE DESARROLLO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO

PRESIDENCIA CONJUNTA

Mtro. Román Meyer Falcón.

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Lic. Alfredo Del Mazo Maza.

Gobernador Constitucional del Estado de México.

Lic. Omar Fayad Meneses.

Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

GOBIERNO DE MÉXICO

Lic. David Ricardo Cervantes Peredo.

Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU.

Dr. Daniel Fajardo Ortiz.

Director General de Coordinación Metropolitana de la SEDATU.

Mtro. Juan José León Gámez.

Director de Vinculación de la SEDATU.

CDMX

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Secretaría de Gobierno.

Mtro. René Cervera García.

Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental.

Mtro. Andrés Lajoux Loeza.

Secretario de Movilidad.

Mtra. Ileana Villalobos Estrada.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Dra. Marina Robles García.

Secretaría de Medio Ambiente.

Lic. Raúl Othón San Martín Silva.

Gerente General de Coordinación Institucional de Operación y Servicios.

Mtro. Jesús Orta Martínez.

Secretario de Seguridad Ciudadana.

Mtro. José Luis Beato González.

Secretario de Desarrollo Económico.

Dra. Oliva López Arellano.

Secretaría de Salud.

Arq. Myriam Urzúa Venegas.

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Lic. Maribel Bojorges Beltrán.

Fiscal de Análisis y Opinión en representación de la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México.

EDOMÉX

Lic. Alejandro Ozuna Rivero.

Secretario General de Gobierno.

Lic. Andrés Massieu Fernández.

Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

Mtro. Pablo Basáñez García.

Subsecretario de Desarrollo Metropolitano.

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero.

Secretaría de Seguridad.

Mtro. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas.

Secretario de Salud.

Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha.

Secretario de Desarrollo Económico.

Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal.

Secretario de Movilidad.

Ing. Jorge Rescala Pérez.

Secretario de Medio Ambiente.

Lic. Rodrigo Espeleta Aladro.

Secretario de Justicia y Derechos Humanos.

C. Alfredo Pérez Guzmán.

Vocal Ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México.

C. Luis Felipe Puente Espinosa.

Coordinador General de Protección Civil.

Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez.

Fiscal General de Justicia del Estado de México.

HIDALGO

Mtro. Lamán Carranza Ramírez.

Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Dra. Graciela Jiménez Islas.

Coordinadora General de Planeación para el Desarrollo Regional y Metropolitano.

Lic. José Luis Guevara Muñoz.

Secretario de Movilidad y Transporte.

Dr. Marco Antonio Vera Flores.

Subsecretario de Ordenamiento Territorial.

Mtra. Raquel Ramírez Vargas.

Subsecretaría de Política Ambiental.

Lic. Mauricio Delmar Saavedra.

Secretario de Seguridad Pública.

Mtro. José Luis Romo Cruz.

Secretario de Desarrollo Económico.

Dr. Marco Antonio Escamilla Acosta.

Secretario de Salud.

Lic. Enrique Padilla Hernández.

Director General de Protección Civil.

Lic. Raúl Arroyo González.

Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo.